



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE	SERVICIO	X
Colocación de señales viales						
DESCRIPCIÓN:			Código de la Cédula			
colocacion de señalamientos peatonales, preventivos, restrictivos entre otros						
FUNDAMENTO LEGAL:		Articulo 170 fracción II, IV, VII , VIII del Bando Municipal de Temascalapa 2024				
DOCUMENTO A OBTENER:		Señalética Solicitada			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Permanente
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		S I	NO X	DIRECCIÓN WEB		N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			Cuando se requiera el apoyo vial cuidando la integridad de los Temascalapenses			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA			Si se requiere verificar las calles			
REQUISITOS:			ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,	
PERSONAS FÍSICAS						
Solicitud por escrito que deberá contener (ubicación específica, nombre, deberá ser dirigido al presidente municipal con atención al coordinador)			Si	si 1 simple	Manual de procedimientos de la dirección de transporte y vialidad	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS						
Solicitud por escrito que deberá contener (ubicación específica, nombre, deberá ser dirigido al presidente municipal con atención al coordinador)			Si	si 1 simple	Manual de procedimientos de la dirección de transporte y vialidad	
INSTITUCIONES PÚBLICAS						
Solicitud por escrito que deberá contener (ubicación específica, nombre, deberá ser dirigido al presidente municipal con atención al coordinador)			Si	si 1 simple	Manual de procedimientos de la dirección de transporte y vialidad	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZARSE EL CIUDADANO		El ciudadano deberá presentarse con su oficio de petición a la dirección de transporte y vialidad, donde tendrá una respuesta máximo de 5 días hábiles				
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		5 días hábiles				
COSTO:		\$N/A		Fundamento Jurídico		
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		N/A				
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE		Este servicio se efectuara siempre y cuando el interesado presente su documentación completa				
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA						



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Coordinación de transporte y vialidad				Coordinación de transporte y vialidad			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. Guillermo Cruz Gómez					
DOMICILIO:	CALLE :	Plaza de la Constitución			NO. INT. Y EXT.:	S_/N	
COLONIA:	Centro			MUNICIPIO:	Temascalapa		
C.P. :	55980	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes : 8:00 a 4:00				
596	9330199	221	n/a	dplaneacion@gmail.com			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALLE :	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P. :	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Quién brinda la señalética?						
RESPUESTA:	El H. Ayuntamiento del municipio de Temascalapa						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Dan la señalética en todo el municipio?						
RESPUESTA:	No, solo en puntos estratégicos que previamente deben ser valorados						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Qué tipo de señalamientos existen?						
RESPUESTA:	Existen dos tipos: los que comunica a través del lenguaje verbal, y los que utilizan el lenguaje no verbal.						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
_____	_____	__12__/_MARZO__/_2024__.
Lic. Guillermo Cruz Gómez Coordinador de transporte y vialidad	Lic. Guillermo Cruz Gómez Coordinador de transporte y vialidad	